

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INVIALE ELIMINAR LOS INSTITUTOS ELECTORALES

Por Jorge Vargas Sánchez

El doctor Santiago Nieto Castillo disertó en su conferencia magistral “La Encrucijada de los Órganos Electorales”, en el marco de la presentación de Informe y Estadística “Memoria del Proceso Electoral 2012” que hizo el Instituto Electoral de Querétaro, en el patio principal de la Casa Legislativa. La parte central de la conferencia se refirió a la propuesta albiazul de que el IFE sustituya los órganos electorales locales, como un modo de garantizar imparcialidad de los mismos durante los comicios y frenar la probable intromisión de algunos gobernadores. “Yo creo que el problema más grave en los estados donde los ejecutivos estatales tienen intromisión en los institutos electorales, es cuál es el modelo institucional que tenemos en dichos organismos”, dijo y afirmó que “los modelos institucionales tienen que ser homogenizados”. (PA p.8)

INSTITUTOS ELECTORALES CLAMAN AUTONOMÍA PRESUPUESTAL

Por Aimée Pacheco

La desaparición de los Institutos electorales en los estados y la creación de un Instituto Nacional de Elecciones implicará la liquidación de 30 mil trabajadores del país, la desincorporación de los bienes inmuebles de los institutos electorales y el incremento de atribuciones del nuevo órgano, señaló el doctor Santiago Nieto Castillo, durante su conferencia magistral “La Encrucijada de los Órganos Electorales”. El también Ex Magistrado de la Sala Electoral Toluca del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dijo que este sistema implicaría un incremento de las atribuciones de los que hoy realiza el hoy realiza el IFE, por lo que consideró como alternativa a esa iniciativa, fortalecer la autonomía de los órganos locales, a través de una reforma al 116 Constitucional, que permita autonomía presupuestal, para que dejen de estar negociando cada año, ampliaciones presupuestales (...) (DQ p.11)

VOTARON 845 MIL QUERETANOS EN EL 2012: IEQ

En el patio principal de la Casa Legislativa, el Instituto Electoral de Querétaro realizó ayer la presentación del Informe y Estadística “Memoria del Proceso Electoral 2012”. El Consejero Presidente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto, Alfredo Flores Ríos, detalló algunas particularidades. Hace un año, la Lista Nominal en Querétaro tenía un millón 280 mil 215 electores, de los cuales votaron 845 mil, 66 por ciento, 4 puntos porcentuales arriba de la media nacional que se situó en 62.44 por ciento. (PA p.8)

DESTACAN LOS ELECTORES DE QUERÉTARO: IEQ

Por Marco Estrada

Más del 66 por ciento de las personas mayores de 18 años hicieron valer su voto en las pasadas elecciones, informó el consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Jesús Uribe Cabrera, durante la presentación del informe y estadística “Memoria del proceso electoral 2012”. A más de un año de las elecciones locales y federales del primero de julio de 2012, el IEQ hizo la rendición de cuentas de aquella contienda electoral con la presentación del informe. Dicho documento se hizo con la intención de hacer del conocimiento público los actos previos; los resultados preliminares, locales, presentados en su momento y la información financiera relacionada a los comicios, explicó el consejero del IEQ, Jesús Uribe Cabrera. Por su parte el consejero secretario del IEQ, Alfredo Flores Ríos, comentó que este instituto tiene por objetivo “hacer público lo que a la ciudadanía le conviene saber”. Además explicó que “en cada elección que pasa, el ciudadano razona un poco más su voto” puesto que en las anteriores elecciones se pudo ver alternancia en los diversos cargos de elección popular (...) (AM p. 7)

Síntesis de información local



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

ASTERISCOS**

ELECCIONES DISPUTADAS. Ahora que el Instituto Electoral de Querétaro presentó la memoria del proceso electoral 2012, hizo recordar que cada vez son más cerradas las contiendas comiciales. En ese año en tres municipios, la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue menor a 3 por ciento: San Juan del Río, en donde ganó Fabián Pineda por diferencia de 0.86 por ciento de votos; Pedro Escobedo lo ganó Graciela Juárez por 1.26 por ciento y Pinal de Amoles que se definió por 1.83 por ciento. **AUSENCIA REITERADA-** Han sido tres o cuatro actividades públicas las que ha organizado el Instituto Electoral de Querétaro a las que no asiste dirigente alguno del PRI. Nadie sabe a ciencia cierta el por qué de esta situación. Baste referir que ayer, en la presentación de la memoria del proceso electoral 2012 -en el patio de la Casa Legislativa- concurrieron los presidentes del Pan y el PRD, José Luis Báez Guerrero y Carlos Lázaro Sánchez Tapia, pero no estuvo Tonatíuh Salinas Muñoz. (AM p. 4)

PRESENTAN APLICACIÓN COMICIAL

Por Linda Sepúlveda

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) presentó una aplicación para dispositivos móviles que facilita la consulta de los resultados de los pasados comicios. Durante el Informe y Estadística. Memoria del Proceso Electoral 2012 el consejero del IEQ, Alfredo Flores Ríos, mostró a los asistentes la aplicación informática IEQ Resultados Electorales 2012, la cual puede descargarse en dispositivos móviles y podrá ser consultada por cualquier ciudadano interesado en conocer la estadística electoral. De igual forma, destacó que el comportamiento electoral en la entidad fue muy competitivo, debido a la reducida diferencia que se presentó en los distritos electorales y ayuntamientos en el proceso electoral pasado. Precisó que las diferencias entre el primero y segundo lugar alcanza 5% y 1% de la votación. Además reveló que en el pasado proceso electoral de 2012, más de 845 mil ciudadanos salieron a votar, porcentaje superior al 66% lo que coloca al estado cuatro puntos arriba del promedio nacional. "Otra característica interesante tiene que ver con la alternancia y esto es una de las características que fortalece a los organismos electorales, en la elección de diputados entre los procesos comiciales de 2009 a 2012 se presentó un cambio de partidos de representación de distritos, de ocho distritos lo que equivale a 53.3% que decidieron optar por un partido político diferente que en 2009", señaló. Esta situación, de competencia y alternancia que se registró en la pasada jornada comicial, comentó Flores Ríos, fortalece a los órganos electorales. Aunado a esto, informó que los resultados arrojaron que las personas de la zona urbana son quienes más asistieron a votar el día de la elección. A la presentación asistieron los integrantes del Consejo General, legisladores locales, dirigentes partidistas, académicos, estudiantes y público en general, quienes escucharon la conferencia. (EUQ web)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/30-08-2013/presentan-aplicacion-comicial>

VIDEO EN AM TELEVISIÓN acerca de la presentación de la Memoria del Proceso Electoral 2012 y la aplicación para teléfonos inteligentes, el día 29 de agosto en la Casa Legislativa. <http://amqueretaro.com/>

MEMORIA ESTADÍSTICA COMICIOS 2012

Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro dio a conocer la edición impresa que contiene toda la información del proceso electoral pasado. C.p.1)

PRESENTA IEQ "MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL 2012" CON ESTADÍSTICAS DESAGREGADAS DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES

Síntesis de información local



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

<http://www.meganoticias.mx/minuto-queretaro/18220-presenta-ieq-memoria-del-proceso-electoral-2012-con-estadisticas-desagregadas-de-las-ultimas-elecciones.html>

PRESENTÓ IEQ SUS MEMORIAS

El informe estadístico del año electoral 2012, se celebró con la intención de hacer del conocimiento público los actores previos, los resultados locales y la información financiera. (AM p. 1)

IEQ PRESENTA "MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL 2012"

Por Víctor Pernalet

Casi un año después de que se cerrara el proceso electoral del año 2012 a nivel local en Querétaro, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) presentó este jueves la "Memoria del Proceso y Estadística 2012". La misma incluye información estadística sobre las elecciones que renovaron el pasado 1 de octubre los 18 ayuntamientos del estado, y pocos días antes los 25 curules de diputados locales. La alta alternancia política y el voto diferenciado son algunas de las principales características del pasado proceso electoral que quedan constantes en el documento. "El documento que hoy se presenta refiere en cada uno de los capítulos que lo conforman las acciones desarrolladas, siendo éstas los actos previos al proceso electoral y los preparatorios a la elección, el día de la jornada electoral y la etapa posterior a ésta, brindando al lector la información de todos los retos cumplidos por este organismo electoral", indicó Jesús Uribe Cabrera, consejero electoral. El porcentaje de participación electoral fue de 66 por ciento del padrón electoral, lo que da un total de 845 mil queretanos, y con ello se superó en 4 por ciento la media nacional de participación. Además se puede definir que existe una mayor participación en zonas urbanas que en rurales. El 53.3 por ciento de los distritos electorales locales vio alternancia en la opción política que se alzó con el triunfo, esto es ocho de 15. En los municipios queretanos la alternancia fue aún más evidente, y es que 14 de 18 municipios tuvieron cambio de color en sus administraciones. En cuanto a lo reñido de la competencia electoral, se muestra que en seis de 15 distritos electorales, los ahora diputados lograron ganar a su más cercano competidor por menos del 2 por ciento de diferencia, siendo el más reñido el distrito siete, que equivale al municipio de Corregidora, y en donde ganó el panista Germán Borja García. En los municipios, seis de 18 ayuntamientos se definieron por menos del 5 por ciento de diferencia entre el ganador y el competidor más cercano. Para finalizar, el IEQ dio a conocer que estos resultados están ya disponibles en aplicación para teléfonos celulares inteligentes que usen sistema operativo Android, mientras que los que operan con iOS tendrán que esperar a que se defina la licencia. La misma puede ser encontrado con el nombre "IEQ Resultados Electorales" y no tiene costo.

CÓDICE INFORMATIVO:

<http://codiceinformativo.com/ieq-presenta-memoria-del-proceso-electoral-2012/>

INSISTIRÁ IEQ EN VOTO ELECTRÓNICO

Por Aimée Pacheco

El Instituto Electoral de Querétaro lanzó una aplicación para los teléfonos inteligentes con sistema android, con la que se puedan consultar resultados y datos sobre los pasados procesos electorales y se analiza también impulsar el voto electrónico, dio a conocer el consejero electoral Alfredo Flores Ríos, en el marco de la presentación de la Memoria del Proceso Electoral 2012. "Estamos buscando el voto a través de internet y ese uso de tecnologías tiene que contemplar que debemos seguirle dando certeza al ciudadano, la intención es que en el próximo proceso electoral, de forma inmediata, el ciudadano a través de sus dispositivos móviles pueda estar consultando cómo se van desarrollando las elecciones", explicó el consejero, quien insistió que apenas están en la etapa de realización de estudios (...) (DQ p.11)

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

HARÁ IEQ PRUEBA PARA VOTO ELECTRÓNICO

Por Linda Sepúlveda

El consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Alfredo Flores Ríos, informó que para el próximo proceso electoral se pondrá en marcha un proyecto piloto para probar el voto electrónico. "Probablemente en el 2015 estemos poniendo en marcha una prueba piloto no vinculante y no con elecciones, sino con algún otro tipo de preguntas a un costado de donde se realiza la votación", indicó. Preciso que este proyecto se realizará en donde se instalen las urnas para los comicios de 2015, sin embargo las preguntas que se harán serán respecto a otra temática, con la finalidad de probar la eficacia de estos mecanismos sin afectar el proceso electoral. "La intención es que en el próximo proceso electoral podamos poner urnas para hacer pruebas", reiteró el consejero. (EUQ p.4)

PRESENTAN ANÁLISIS DE PROPUESTAS DE REDISTRITACIÓN

Por Irán Hernández

Hoy el IEQ dará el resultado de lo que enviaron partidos políticos. Este viernes, en sesión, se dará a conocer el análisis de las propuestas de distritación que presentaron los partidos políticos PRI, PAN y PRD, dio a conocer el presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha. "En este momento, el estudio técnico de distritación todavía no está concluido en su fase procesal, el director general tendrá que presentarnos el mecanismo a seguir respecto de las observaciones y comentarios que hicieron en particular PAN, PRI y PRD". Indicó que en esta sesión de Consejo que realizará el informe del estudio respecto a la distritación para proponer al Congreso local una iniciativa de acuerdo a las necesidades actuales de Querétaro C.p.7)

REDISTRITACIÓN, SÍ VA

Por Aimée Pacheco

El director general del Instituto Electoral de Querétaro, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, dijo que continúa realizando el análisis técnico y jurídico de las observaciones que hicieron llegar algunos de los partidos políticos, para que sean consideradas en el proyecto de redistribución presentado por el IEQ en el mes de junio. "Estamos trabajando en eso, se presenta ya un avance importante que estaremos informando a Consejo General para que determine el procedimiento que se habrá seguir para darle el cauce natural a las observaciones". Eguiarte Mereles dijo que los resultados serían presentados ante una comisión de organización electoral al interior del Instituto; y precisó que no existe un plazo perentorio para contar con esta análisis concluido y será en esa comisión donde se discutirá si existe o no viabilidad (...) (DQ p. 11)

SIN FECHA PARA ENTREGAR INICIATIVA DE REDISTRITACIÓN A DIPUTADOS: IEQ

Con cerca de un año más por delante, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) no tiene prisas para definir el tema de la redistribución local y hasta el momento no hay una fecha fatal en la que el órgano electoral pretenda presentar la iniciativa de ley ante el Poder Legislativo del Estado. José Vidal Uribe Concha, quien preside actualmente el Consejo General del IEQ, informó que al momento el director general del órgano electoral trabaja en adecuar la propuesta inicialmente aprobada por los consejeros electorales con los comentarios emitidos por el PRI, PAN y PRD, sin que esté definido cuándo la pueda volver a presentar ante el Consejo General. "En términos de lo que se ha discutido en este tema, tenemos ya conocimiento, como se ha dicho e informado, que el PAN, PRI y PRD presentaron comentarios y observaciones a lo que es el estudio técnico. El señor director está preparando la respuesta que deberá ser presentada a uno de nuestros órganos colegiados en auxilio de nuestro Consejo General para posteriormente pasar en su caso ya a la propuesta de iniciativa de ley que habrá de presentar el instituto al Poder Legislativo del estado", subrayó.

Síntesis de información local



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

La redistribución, como cualquier reforma en materia electoral, deberá estar lista al menos tres meses antes del proceso electoral, que se desarrollará en 2015, y que de acuerdo con las últimas reformas en la materia, comenzará el 10 de enero de dicho año. "Es muy oportuno primero conocer el planteamiento que nos haga el director, sus argumentos, y ya en base a esto, desahogar la etapa, pensar en la temporalidad de presentación del documentos", acotó. Uribe Concha afirmó que no se tiene contemplado reformar la Constitución para que se modifique el número de distritos electorales locales, por lo que dejó claro que la redistribución se basará en 15 distritos, a pesar de que partidos como el PRD mostraron en su momento la necesidad de que crezca el número de distritos electorales federales.

CÓDICE INFORMATIVO:

<http://codiceinformativo.com/sin-fecha-para-entregar-iniciativa-de-redistribucion-a-diputados-ieq/>

IFE PIDE A ESTADOS LEGISLAR CANDIDATURAS CIUDADANAS

Por Arlene Patiño / El Economista

De no aprobarse los reglamentos de las candidaturas ciudadanas antes del 2015 en las entidades, el Instituto Federal Electoral (IFE) tendrá un trabajo complicado en el próximo proceso electoral, manifestó el consejero, Lorenzo Córdova Vianello. Durante el panel del IFE en la 83 Convención Nacional del Consejo Consultivo Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), el Consejero dijo que en el 2015 se realizarán elecciones federales y locales en 20 entidades federativas, incluido Querétaro, por ello son necesarias las regulaciones secundarias. Agregó que por ley los ciudadanos tienen derecho a contar con tiempo en radio y televisión, por lo que el monitoreo deberá de ser más exhaustivo. En Querétaro, recientemente la Legislatura local aprobó el reglamento para las candidaturas ciudadanas; ahora el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) debe revisarlo y hacer propuestas. En tanto, el consejero electoral del IEQ, Alfredo Flores Ríos, informó que para el próximo proceso electoral (2015) se aplicará un proyecto piloto para probar el voto electrónico, en el que se harán preguntas de otra temática, a fin de probar estos mecanismos. (EL ECONOMISTA p.6)

COLUMNA ESCENARIO IEQ

LOS RESULTADOS ELECTORALES DE 2012

Por Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral del IEQ

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), como organismo constitucional autónomo encargado de la función de organizar las elecciones en el Estado por disposición de ley y por mandato Constitucional, y en acatamiento a los principios rectores en el ejercicio de la función electoral como lo son: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad; bajo la finalidad de garantizar a los ciudadanos residentes en la entidad, el ejercicio de sus derechos político-electorales, así como velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; en apego irrestricto a dicha función, presentó a la ciudadanía el pasado 29 de agosto el 'Informe y Estadística, Memoria del Proceso Electoral 2012'. Además, hizo pública una aplicación informática generada por el propio Instituto, para dispositivos móviles, con la que cualquier ciudadano interesado puede consultar los resultados de los pasados comicios locales. A través de este tipo de ejercicios de transparencia y rendición de cuentas, el IEQ somete su actuar a la consideración pública, ofreciendo de manera detallada la información referente a las actividades electorales. El documento presentado refiere en cada uno de los capítulos que lo conforman, las acciones desarrolladas, siendo éstas los actos previos al proceso electoral y los preparatorios de la elección, el día de la jornada electoral y la etapa posterior a ésta; brindado al lector toda la información de los retos cumplidos por este organismo electoral.

Síntesis de información local



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

Mención especial merece el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que por primera ocasión fue diseñado y operado en su totalidad por el Instituto, mismo que tuvo como finalidad acercar a la ciudadanía resultados preliminares ciertos y confiables, basados en las actas llenadas por los ciudadanos que participaron como funcionarios de mesas directivas de casilla. De igual cuenta, el documento presenta información sobre los medios de impugnación y procedimiento especial sancionador respecto de los actos previos, preparatorios y posteriores a la elección; a ello se suma la información financiera y capital humano, así como la integración de autoridades y estadística, comprendiendo esta última los resultados de la elección por fuerza política, secciones ganadas e integración de la Legislatura del Estado y de los Ayuntamientos. Relevante resultó también la participación y el planteamiento realizado por las distintas fuerzas políticas, en cuanto a la necesidad de firmar un pacto para comprometerse con el acatamiento de los tiempos y preceptos legales en materia electoral; en tal sentido, se firmó un documento denominado Pacto de Civilidad. En cuanto a la participación de la población, debemos señalar que en la elección pasada se contó con una lista nominal de 1 millón 280 mil 215 personas y la asistencia a las urnas fue superior al 66%, lo que representa más de 845 mil queretanos que concurrieron a votar; el porcentaje superó casi en 4 puntos al promedio federal, que arrojó un 62.44% de participación. Con los resultados obtenidos y presentados, este órgano electoral de nueva cuenta ha cumplido con la realización de elecciones pacíficas y confiables, donde se ha manifestado la voluntad del pueblo a través del voto. Implementar actividades como las anteriormente referidas y los resultados alcanzados, no solamente suma al fortalecimiento democrático, sino que abre mayores responsabilidades para nuestra institución. Más allá de la indispensable organización de los comicios, la función del IEQ no termina con el proceso electoral; planificar, preparar y ejecutar todas las acciones necesarias para el desarrollo de la democracia es una tarea permanente. Por ello, la propia ley electoral establece, como consustancial a la función de organizar elecciones, contribuir al desarrollo de la vida democrática de los queretanos, garantizar y difundir a los ciudadanos el ejercicio pleno de sus derechos políticos, así como apuntalar el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana, a esta labor nos sumamos y comprometemos todos los días. (C p.4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PIDE BÁEZ A PANISTAS ESPERAR “LOS TIEMPOS”

Por Irán Hernández

Luego de que el senador Ernesto Cordero se destapó en busca de la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), el líder de dicho partido político en Querétaro, José Luis Báez, señaló que cualquier panista debe esperar los tiempos. (C.p.7)

PERFILAN A RICARDO ANAYA PARA PRESIDIR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Ciudad de México.- El legislador panista Ricardo Anaya Cortés se perfila como el próximo presidente de la Cámara de Diputados, en sustitución del priista Francisco Arroyo Vieyra, a partir del primer minuto del domingo 1 de septiembre. (PA p.3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NO DE LA PGR AL USO DE LA FUERZA

Por Heidy Wagner

El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, defendió la existencia de autoridades firmes, pero prudentes, capaces de ser tolerantes. Durante el Primer Congreso Nacional de Derecho de la Red de Universidades Anáhuac, el funcionario federal sentenció que sólo los gobiernos débiles utilizan la fuerza; en cambio, los fuertes son capaces de ser tolerantes, aunado a que reconoció los niveles de seguridad que registra Querétaro, al que calificó como un Estado privilegiado. Cuestionado respecto a las manifestaciones de profesores en la Ciudad de México, el funcionario federal explicó que la tolerancia debe aplicar en todos los casos, por ello reiteró que el Gobierno debe ser firme y su firmeza implica todos los mecanismos. En este evento celebrado en el Campus Querétaro de la Universidad Anáhuac, Jesús Murillo Karam admitió que actualmente el Estado mexicano se enfrenta a este dilema y tiene que tomar decisiones basadas en los valores superiores que definen a un Estado de derecho en que prevalezcan los valores, "cuando la paz está por encima, cuando el respeto a la vida está por encima, la aplicación de la ley debe convertirse en un acto en el cual la firmeza sea contundente, pero evitar que la violencia, la sangre o el autoritarismo se conviertan en valores superiores". (DQ principal)

N: ORDEN Y RESPETO: JCR

VITALES PARA UN MÉXICO CON OPORTUNIDADES

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa, destacó, al inaugurar el Primer Congreso Nacional de Derecho de la Red de Universidades Anáhuac, acto al que asistió el Procurador de la República, Jesús Murillo Karam, que orden y respeto son ingredientes necesarios para alcanzar un México con más oportunidades para todos. (N p.1)

AM: ORDENA EPN RESERVA DE AGUA EN QUERÉTARO

Por Víctor Hugo González

El gobierno federal publicó un decreto que establece como reserva parcial de aguas nacionales superficiales para destinar a uso doméstico público urbano, las cuencas hidrológicas del Río Moctezuma, Río Extoraz y Río Santa María. Lo anterior fue dado a conocer el director general de la Conagua (Comisión Nacional del Agua), David Korenfeld Federman, al celebrar una reunión de trabajo con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), en el marco de la Reunión Nacional de Infraestructura Hidráulica, Expo Construcción 2013. "Se publica en el Diario Oficial de la Federación un anuncio histórico para México, histórico para Querétaro, porque esto es un claro ejemplo de lo que queremos para nuestro país", dijo ante constructores de diferentes estados de la República. Querétaro se convirtió en la única ciudad a nivel nacional, que tiene garantizado su abasto de agua jurídicamente instrumentado hasta el 2060. Reservas para 100 años Por su parte, el director general adjunto de Operación Técnica de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), Juvenal Mendieta Aranda, aseguró que la entidad cuenta con reservas de agua para 100 años, ello dentro del Plan de Abastecimiento Sustentable, el cual tiene como objetivo asegurar el suministro del vital líquido, mediante su búsqueda en cuerpos superficiales. (AM principal)

Síntesis de información local



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

C: GARANTIZA AGUA PARA 100 AÑOS

Por Redacción

Querétaro se convirtió ayer en la única ciudad a nivel nacional, que tiene garantizado su abasto de agua jurídicamente instrumentando hasta el 2060. Así lo anunció la noche de este jueves el Director General de la CONAGUA (Comisión Nacional de Agua), David Korenfeld Federman, al celebrar una reunión de trabajo con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), en el marco de la Reunión Nacional de Infraestructura Hidráulica, Expo Construcción 2013. C.p.1)

PA: AGUA PARA CIEN AÑOS

Por Carolina Sánchez

Ayer se publicó el decreto presidencial con el que el estado de Querétaro se colocó como la primera entidad del país con garantía de abastecimiento de agua potable por los próximos 100 años, registrando una reserva de 395 millones de metros cúbicos del vital líquido. El hecho fue publicado por el Diario Oficial de la Federación (DOF) y declara la reserva parcial de aguas nacionales superficiales para los usos doméstico y público urbano para la entidad, de las cuencas hidrológicas Río Moctezuma 1, que cuenta con 158 millones de metros cúbicos, Río Extóraz con 79 millones de metros cúbicos y Río Santa María 3 con 158 metros cúbicos. (PA p.1)

EUQ: DESTACAN SEGURIDAD QUE VIVE QUERÉTARO

Por Oscar Aguilar

De acuerdo con el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, la seguridad en Querétaro es de destacarse por la fuerza de sus instituciones; aseguró que se está trabajando en materia de combate al crimen organizado en los estados que tengan este problema. Durante el Congreso Nacional de Derecho, organizado por la Universidad Anáhuac campus Querétaro, el procurador Murillo Karam dijo que los índices delictivos son menores a la media nacional. "Querétaro es de los privilegiados y, por fortuna, en estos últimos meses se suman más estados que tienen índices de delincuencia por debajo del promedio; en Querétaro lo han mantenido, es un estado ejemplar que tiene confianza en sus autoridades y se pueden decir las cosas y se pueden creer", dijo. (EUQ p.1)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO, ENTIDAD PRIVILEGIADA: MURILLO

Por Luis del Toro

En seguridad, Querétaro es entidad privilegiada, pues ha mantenido los índices de seguridad y es un estado pacífico, afirmó Jesús Murillo Karam, Procurador General de la Justicia, en la sesión de preguntas tras dictar su conferencia "Derechos Humanos y su aplicación en el país", en la Universidad Cuahtémoc. (N-Síguelo p.4)

SON MOMENTOS DE PRUEBA PARA EL PAÍS: CALZADA

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- Actualmente México vive momentos importantes que lo ponen a prueba, afirmó el gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, quien conminó a los ciudadanos a ser respetuosos de las instancias, instituciones y de las personas. Durante la inauguración del I Congreso Nacional de Derecho "México y los Derechos Humanos" en la Universidad Anáhuac, el jefe del Ejecutivo admitió que hoy en día el país vive momentos que lo ponen a prueba, en los cuales la sociedad en su conjunto debe velar por el derecho de todos. (DQ p.1)

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

RED Q TOMA RUMBO, AFIRMA GOBIERNO

Por Marittza Navarro

El servicio de transporte público quedó “normalizado” en las primeras horas de operación de ayer, pues solamente faltaron 28 choferes y ya se tienen nuevas contrataciones que garantizarán mayor servicio, afirmó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado. “...se regularizó el problema que tuvimos el lunes, al siguiente día (martes) faltaron 70, al siguiente (miércoles) 40, hoy (jueves) la ausencia llegó a 28, sin embargo se tenían contratados desde ayer (miércoles) otros 20”. Respecto de las unidades de transporte (que en total son mil 70), ayer funcionaron mil 20 y el servicio de transporte funcionó a más de 95%. El funcionario estatal reportó que en puntos críticos o de mayor demanda, como avenida de la Luz, Sombrerete y Pie de la Cuesta, fueron enviadas más unidades por parte de los concesionarios. También se volvió a contar con el apoyo de policías estatales, quienes en sus unidades hicieron rondines para transportar a la ciudadanía, entre las 6:45 y 8:00 horas. (EUQ p.web)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

DESCARTA RLV MÁS CAMBIOS

Por Elizabeth Mayorga

Luego de que anunciara cambios en su equipo de trabajo, el alcalde, Roberto Loyola Vera, señaló que no habrá más. “No advierto más movimientos, digamos a ese nivel, seguramente de éstos derivarán algunos pequeños ajusten en posiciones menores”, dijo. Señaló que buscan la optimización del recurso de todo tipo, incluyendo el humano, y que el objetivo es fortalecer las diferentes áreas que estas lleven a cabo los programas que permiten tener una mejor sociedad. “Habremos de ver si esto se reorienta a fortalecer áreas que tienen que ver con la atención de los ciudadanos, con la velocidad de respuesta de los trámites y de los procesos más solicitados por la ciudadanía y eventualmente a adelgazar la nómina”, señaló. Indicó que los funcionarios que se integran a la administración pública deben de optimizar los recursos para privilegiar lo social y en lo administrativo el gasto corriente así mismo imprimir un sello distinto y lograr que los ciudadanos se sumen a los programas públicos. (EUQ web)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Yo no me puedo imaginar qué futuro le espera a un niño oaxaqueño cuyos padres no puedan pagar una educación privada. Y es que suceda lo que suceda los “profesores” que hoy están generando caos en la capital de la República seguramente regresarán a las aulas a “enseñar” a las nuevas generaciones de niños oaxaqueños. ¿Qué podrá aportarle un “maestro manifestante” a un estudiante de primaria? No lo juzguemos por sus acciones de bloqueador de calles, generador de violencia en el Congreso y mucho menos por su aspecto. No sabemos qué pueda aportarle, porque se niegan a ser evaluados y si echamos a volar nuestra imaginación, podríamos deducir que pueden heredarles muchas cosas, pero lo menos probable es que sea una educación de calidad que les permita a esos niños llegar a montar su propia empresa o mínimo acceder a un empleo digno gracias a sus estudios. Entiendo que los señores busquen mejores condiciones laborales, pero a costa de los demás no encuentro una razón justa para apoyar su causa. Viviendo cómodamente de su salario sin desquitarlo, esa es una lucha muy poco pareja.

Síntesis de información local



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

No veo a la mayoría de los mexicanos sumándose al movimiento magisterial, veo a un gran número de capitalinos intentando realizar sus labores cotidianas de ganarse la vida precisamente porque la mayoría no tiene patrocinador que les pague mientras no van a trabajar; lo bueno de ser maestro de Oaxaca y Guerrero es que hay un Gobierno estatal que paga hasta la renta y otorga casas para que los líderes puedan pernoctar en la capital del país sin necesidad de que duerman en los incómodos campamentos como los del Zócalo de la Ciudad de México. Es muy complicado entender las verdaderas motivaciones de los profesores y el caos generado en la capital del país, es más complicado entender a los capitalinos y el aguante para soportar la situación. En Querétaro la implementación de un nuevo sistema de transporte público vino con una serie de incomodidades y la población protestó y en menos de una semana las autoridades tuvieron que comenzar a dar resultados para corregir el rumbo y otorgar un servicio de mayor calidad. El proceso aún no termina. La esperanza de los niños de educación primaria que estarán expuestos tarde que temprano frente a un profesor de la CNTE no es algo que les pueda desear a los futuros ciudadanos de México, es de lamentar y preocupar. DE REBOTE Mas tardó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, en anunciar que el sistema de transporte estaba operando ya al 100 por ciento y a un "gachobús" se le ocurre incendiarse en pleno centro. Afortunadamente no pasó de tremendo susto para todos los testigos. [@adanolverar@yahoo.com.mx](mailto:adanolverar@yahoo.com.mx), @aolverar (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- FALLA. Como van las cosas y las declaraciones, se ve que los principales enemigos de RedQ son los concesionarios, que nomás no terminan de organizarse y van y platican con las autoridades pero no cumplen. Habrá más jalones de orejas. NI UNO. Por su ausencia brillaron diputados y regidores del PRI durante la visita del procurador Jesús Murillo Karam a la Universidad Anáhuac, donde sí estuvieron sus homólogos panistas. ¿De quién fue el desaire? ¡AGUAS! La regidora azul en el Ayuntamiento de Corregidora Ruth Ugalde Vergara se declaró fan de Roberto Loyola Vera y no paró hasta tomarse una foto con su admirado adversario partidista. A ver si no la regaña el cejijunto Toño Zapata. (DQ p.1)

****ASTERISCOS****

PREOCUPACIÓN EMPRESARIAL

Entre la iniciativa privada local (empresarios y cámaras) empieza a cundir la preocupación por el nombramiento que realizará el gobernador, José Calzada, de la persona que ocupará la Secretaría del Trabajo que dejó Tonatiuh Salinas Muñoz. Los empresarios consideran imperativo que el siguiente titular tenga un currículo igual o mayor que el del ahora presidente estatal del PRI, con quien trabajaron y se entendieron bien. Luego de una semana sin secretario, es evidente el nerviosismo. AUSENCIA REITERADA- Han sido tres o cuatro actividades públicas las que ha organizado el Instituto Electoral de Querétaro a las que no asiste dirigente alguno del PRI. Nadie sabe a ciencia cierta el por qué de esta situación. Baste referir que ayer, en la presentación de la memoria del proceso electoral 2012 -en el patio de la Casa Legislativa- concurrieron los presidentes del Pan y el PRD, José Luis Báez Guerrero y Carlos Lázaro Sánchez Tapia, pero no estuvo Tonatiuh Salinas Muñoz. Reunión plural. El diputado del PAN, Guillermo Vega Guerrero desayunó ayer con el alcalde de San Juan del Río, Fabián Pineda, del PRI. El encuentro fue provocado por la decisión de la autoridad municipal de vender terrenos a la empresa GE. El panista asegura que se está malbaratando pues se ofreció a poco más de 200 pesos el metro cuadrado cuando en la zona el valor supera los 600. La postura panista es que sus regidores voten en contra de la propuesta, por lo que Pineda Morales tuvo que negociar. Clamor de Zapata- Aprovechó los micrófonos de los reporteros para pedir el apoyo al secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, a fin de poder liberar la escuela primaria ubicada en La Negreta.

Síntesis de información local



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero recordó que desde hace varios días, integrantes de la organización Antorcha Campesina –filial del PRI- tomaron las instalaciones de la referida escuela, causando la suspensión de clases sin que se haya resuelto el conflicto. Competencia - La puja por atraer a su respectivo territorio a la planta automotriz BMW ha generado una competencia extraña entre un trío de entidades del país. La compañía quiere respaldo en obras y servicios públicos por aproximadamente 80 millones de dólares. El gobierno de Guanajuato ha ofrecido 100 millones de dólares, el de Querétaro ofrece 80 y el de San Luis Potosí, 40 millones. El presidente de Industriales Potosino, Gerardo Bocard Meraz lamentó que su gobierno sea el de menor monto. Elecciones disputadas- Ahora que el Instituto Electoral de Querétaro presentó la memoria del proceso electoral del 2012, hizo recordar que cada vez son más cerradas las contiendas comiciales. En ese año, en tres municipios, la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue menor a 3 por ciento: San Juan del Río, en donde ganó Fabián Pineda por diferencia de 0.86 por ciento de votos; Pedro Escobedo lo ganó Graciela Juárez por 1.26 por ciento y Pinal de Amoles que se definió por 1.83 por ciento. ¿Reelección?- Hoy sesionan los diputados integrantes de la 57 legislatura de la entidad. Uno de los temas que abordarán es la elección del titular de la Entidad Superior de Fiscalización, puesto que hasta este sábado es ocupado por Rafael Castillo Vandenpeereboom. Aun cuando no es ‘santo de su devoción’ de los legisladores del tricolor, pues creen que se inclina hacia los blanquiazules, todo indica que el acuerdo es avanzar en su reelección hasta el 31 de agosto del año 2020. (AM p. 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Celebra Andrés vals de Magazine. Exitosa 83 Convención de la CIRT. La foto de Loyola con una panista. Ricardo Anaya presidirá la Cámara. La conversión de Jesús... Rodríguez. El salvador de Tona: Sabino. Ahora resulta. Dice Jesús Rodríguez que él no participó en ningún complot el día de la asunción de Tonatiuh Salinas como presidente estatal del PRI. Por el contrario, sostiene, apaciguó los ánimos que estuvieron a punto de desbordarse entre inconformes por la designación. Ah, bueno, entonces las cosas cambian y el crítico interno del calzadismo mudó su estrategia que le dio importantes dividendos y se pasó a los operadores a favor del PRI que encabeza el mandatario. De ser así, el actual gobierno no tiene piedras en el zapato y podrá operar la sucesión al más puro y viejo estilo del régimen: alineaditos. Pero como no veo que la versión de Rodríguez Hernández tenga asideras, me quedo con lo que dicta el sentido común y las confidencias de dos asistentes a la quinta de Marco Antonio López Lazo: se reunieron para ver cómo descarrilaban a Tonatiuh y, por ende, a José Calzada. No resultó, y como apuntamos desde el lunes, los ahí presentes salieron directo a la unción del nuevo sol, con aplausos, porras y vítores. Bueno, al menos por una hora, los afines a Rodríguez Hernández fueron libres y expresaron en privado sus opiniones en contra del gobierno que, dicen, no los incluyó en la nómina y los ha hecho a un lado. Aunque una hora después tuvieran que desgañitarse: ¡Tona! **-CASA DE LA CORREGIDORA-** CIRT. Exitosa resultó la 83 Convención Nacional del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, que reunió en Querétaro a la crema y nata de los radiodifusores de la República para analizar sus problemas y el futuro de los medios electrónicos frente a las nuevas condiciones tecnológicas y jurídicas. En el marco de esos trabajos, el gobernador José Calzada Rovirosa y el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, departieron con los concesionarios, mostrándoles las condiciones de privilegio prevalecientes en nuestra entidad. Los dueños de las estaciones de radio y televisión de todo el país quedaron gratamente impresionados por la seguridad, paz social y crecimiento económico del estado, así como por la hospitalidad de los queretanos. Enhorabuena. **-MESÓN DE SANTA ROSA-** Allá en la fuente. Que no está prevista inauguración oficial de las obras del Jardín Guerrero, ya reabierto para el disfrute de la población. La verdad es que quedó muy bien y sin desniveles para facilitar la movilidad de todos. Bien.

Síntesis de información local



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

-CHUCHO EL ROTO- RR. Anoche celebró el grupo Respuesta Radiofónica, liderado por los señores Rodríguez, sus primeros 25 años de buena vibra, con la presencia del gobernador José Calzada Roviroso y su esposa Sandra, así como del edil Roberto Loyola y su Lucy Huber. La cena fue amenizada por Samo, de Camila y Leonel García, de Sin Bandera. El grupo representa a las estaciones Ke Buena, La Z, Mía, Top Music y 91 Dat. Un abrazo, José Luis. **-OÍDO EN EL 1810-** El próximo jueves, mi amigo Andrés Estévez Nieto celebrará 15 largos años del nacimiento de su Magazine. No habrá vals pero sí una “conferencia panel” con Ramón Durón Ruiz, mejor conocido como El Filósofo de Güemez. La cita es en el Teatro Metropolitano a las 18:30 y se necesita boletito para entrar. ¡Salud, Andrés! **-¡PREEEPAREN!**- Anáhuac. Terminaba el Congreso Nacional de Derecho, organizado por esa importante Universidad. Roberto Loyola caminaba despidiéndose de los jóvenes participantes y tomándose fotos. De repente, emocionada, la madre de un estudiante le pidió a su hijo que la retratara con el priísta. Roberto sonrió y el flash iluminó el rostro de ambos. La mujer se despidió agradecida por el detalle. De ahí, doña Ruth Ugalde se fue a su oficina en el Ayuntamiento de Corregidora donde es regidora. ¡Del PAN! **-¡AAAPUNTEN!**- Querétano. Aunque usted no lo crea, me cuentan que la ex senadora Silvia Hernández quiere ser gobernadora otra vez. No porque ya lo haya sido, sino porque tiene cinco sexenios queriendo. La señora, que nunca ha hecho nada por Querétaro y sólo viene cuando quiere los votos, luchó hace unos años por ser “aunque sea” diputada local, pero Jesús Rodríguez no la dejó pasar. La también ex secretaria de Turismo piensa que puede encontrar, ahora, la coyuntura para volver. No sé cómo. **-¡FUEGO!**- Tic tac. Hoy y mañana se oficializará el nombre de quienes presidirán las Cámaras de Senadores y Diputados federales. Para la Cámara Alta dé por seguro a Ernesto Gándara, quien podría ser el aspirante tricolor al Gobierno de Sonora. Mañana sábado: para la Cámara Baja le puedo confirmar que será el queretano Ricardo Anaya Cortés quien, al igual que el senador, podría ser el candidato del PAN al Gobierno del Estado. ¡Apúntele bien! **Radio:** Integra 92.7 de 1 a 3 **Twitter:** @sergiovenegasr **Web:** plazadearmas.mx **E-mail:** pda1970@live.com.mx **Facebook:** Sergio Arturo Venegas Ramírez (PA p.2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

MARCHA ATRÁS.- Los que ya se sentían dueños de la candidatura panista al gobierno de **QUERÉTARO** deberán replantear su estrategia con la llegada de **RICARDO ANAYA CORTÉS** a la presidencia de la Cámara de Diputados Federal. El queretano, quizá el panista más serio e inteligente de todos los jóvenes, ha cosechado buenos elogios en su paso por la vicepresidencia. Mañana sábado comienza una nueva etapa en su trayectoria que tiene como destino el **PALACIO DE LA CORREGIDORA**. **Agua de chanco ni pa' regar el rancho.** (PA p.1)

FUEGO AMIGO-FOTO NOTA

Después de la tormenta desatada por las críticas del diputado Guillermo Vega Guerrero, **AL ALCALDE DE San Juan del Río, Fabián Pineda Morales**, ambos fumaron la pipa de la paz en el hotel La Venta y se comprometieron a trabajar a favor de la tierra que los vio nacer. El priísta y el panista salieron muy contentitos del desayuno. (PA p.1)

PLURALIDAD Y DIVERSIDAD

Por Carlos Lázaro Sánchez Tapia

México es un país plural y diverso por la configuración de sus grupos sociales. La herencia histórica y cultural de las comunidades indígenas nos determina como una nación plural. Sin embargo, hoy los factores económicos, sociales, políticos, religiosos y demográficos provocan la emergencia de nuevas particularidades y de más diversidades.

Síntesis de información local



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

Si tan sólo tomamos un grupo social como lo son los jóvenes, podemos agruparlos a partir de su ocupación y encontrar a aquellos que son universitarios, obreros o deportistas; por su visión política a los apartidistas, perredistas, revolucionarios, o a los #YoSoy132; por sus creencias a los ateos, católicos o cristianos; por tribu urbana a los cholos, eskatos, darketos, o emos; y por su preferencia sexual a los hetero, homo, bi o transexuales. Tomando a los jóvenes como ejemplo, podemos dar cuenta de lo plural y diverso que es nuestra sociedad y nuestro país. La pluralidad es símbolo de orgullo por la riqueza cultural que le abona al país; sin embargo, también representa un gran reto en materia de tolerancia y respeto por el otro que es diferente. Por tanto, México requiere de esquemas y políticas públicas que prevengan la discriminación y promuevan el reconocimiento de la diversidad. De lo contrario, la polarización y el conflicto son las consecuencias de una sociedad que no respeta ni reconoce lo diferente. Casos como la falta de oportunidades laborales para personas con discapacidad; la convocatoria masiva en el año del 2008 en Querétaro para golpear a la tribu urbana de los emos; asesinatos y desapariciones de activistas promotores de los derechos sexuales, como el de Octavio Acuña en 2005; la proliferación de lady y gentleman como ejemplos de prepotencia; y la intolerancia y poca solidaridad con que vemos a las comunidades indígenas y de migrantes, son ejemplos que llaman a trabajar en el tema. Por tanto, el ejercicio de la política debe buscar la manera de incorporar este tema como eje transversal de trabajo. En primera porque de lo contrario se estaría generando una interpretación equivocada de la sociedad, de una sociedad homogénea; y en segunda porque de no hacerlo, implicaría costos sociales que reflejarían poca responsabilidad social por parte de los políticos en funciones representativas y de administración pública. Como parte de los principios del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reivindicamos y trabajamos por garantizar el derecho de todo ciudadano a ejercer sus libertades en plenitud. Por otro lado, desde una perspectiva progresista consideramos irrevocable la defensa de los derechos de las minorías y la promoción de una cultura de la tolerancia, el respeto y la convivencia democrática. Al interior de nuestras estructuras partidistas buscamos promover la inclusión y la equidad. Hay mucho por hacer en la materia, en el PRD ya estamos trabajando por hacer un partido más de todos y por promover una cultura en contra de la discriminación y a favor del reconocimiento de la pluralidad. Presidente del Comité Directivo Estatal del PRD. (EUQ p.web)

PLENARIA PRI-VERDE

Por Ricardo Astudillo Suárez

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, los Grupos Parlamentarios del PRI y del PVEM realizamos la Tercera Reunión Plenaria, previa al inicio del trabajo legislativo. Durante el mismo, los Grupos Parlamentarios reunidos refrendamos disposición y acuerdos para seguir trabajando por México, para impulsar los temas de la agenda nacional en el contexto del diálogo y negociaciones del Pacto por México. En esta reunión me tuve el honor de coordinar los trabajos de organización de la Plenaria del Grupo Parlamentario del Partido Verde, que en conjunto con el vicecoordinador del grupo parlamentario del PRI, el diputado Manuel Añorve Baños, se definió el programa en dos días de trabajos, que realizamos en el Auditorio "Aurora Jiménez" de la Cámara de Diputados. Contamos con la presencia de los coordinadores de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde, Diputado Arturo Escobar y Vega; y del PRI, Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera; además del Presidente del CEN del PRI, César Camacho Quiroz. Contamos con la asistencia de secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso; Energía, Pedro Joaquín Coldwell; el director general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin; y el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón. En nombre del Grupo del Verde me tocó exponer el tema de la Reforma Energética enmarcada en la Iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto como un asunto de prioridad en próximo periodo de sesiones, donde habremos de insistir a Pemex como palanca del desarrollo nacional, concretamente al gas L.P. como motor energético y un modelo de energía sustentable y competitivo.

Síntesis de información local



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

Además las voces y las conclusiones del Foro “El Hoy y Mañana de las Energías en México: Gas LP”, las llevaremos para que sean consideradas en la discusión de la Reforma. En este sentido, los Grupos Parlamentarios del PRI y del PVEM convenimos en adoptar una agenda legislativa inmediata, sobre la base de cuatro ejes para impulsar la construcción de acuerdos en la Cámara de Diputados; éstos son: Más crecimiento con empleo y bienestar. Mejor educación, con cobertura, oportunidades y más calidad para los jóvenes mexicanos. Transparencia y acceso a la información. Reforma política y electoral. Los desafíos de nuestro país y las soluciones para los mismos no pueden ni deben esperar más. Se requiere enfrentar la desigualdad y combatir la pobreza de una manera estructural y definitiva, con crecimiento, generación de empleo sobre bases productivas y una mejor educación, de mayor calidad y con capacidad para satisfacer la demanda de oportunidades de los jóvenes mexicanos. Diputado federal por el Partido Verde. (EUQ pweb)

BAJO RESERVA

UNIÓN de esfuerzos. El pasado miércoles autoridades sostuvieron una reunión de seguridad en la zona militar, donde se acordó iniciar operativos especiales para colonias específicas de la zona metropolitana, a fin de detectar y combatir el pandillerismo. Nos confirman que fue el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, quien anunció la conformación de un frente para atacar este problema que afecta a los queretanos. Por razones de seguridad no han informado en qué colonias se llevarán a cabo planes, pero seguramente algunas están en la delegación Santa Rosa Jáuregui. ¿TAXÍMETROS? Entre el gremio taxista de la ciudad de Querétaro aumentan las voces que aseguran que a finales de noviembre o principios de diciembre, debido al nuevo reglamento, estarían instalando los taxímetros en todas sus unidades. Calculan que la tarifa mínima sería de 20 a 30 pesos. La implementación de estos aparatos ayudaría en mucho a regular los abusos que se cometen hacia los usuarios. Hace poco informamos sobre el caos que se vive en la Terminal de Autobuses, donde el tiempo de espera para abordar una unidad es largo, así como altos son los costos. CONSTRUCTORES queretanos se suben al tren rápido que está por construirse en la ruta de Querétaro a la Ciudad de México. En este proyecto el sector podría tener una participación económica equivalente a 6 mil millones de pesos por la ejecución de obras de infraestructura. En su visita a Querétaro, el presidente nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Luis Zárate Rocha, dio detalles sobre el avance de los estudios de factibilidad técnica y financiera. Se estima que en el primer semestre del 2014 estará definido el proyecto del tren, el trayecto y los aforos. UNA CONOCIDA inmobiliaria planea poner en marcha un nuevo parque industrial en el estado. Entre las opciones que se analizan están el municipio Colón o la delegación Santa Rosa Jáuregui, en la capital. Para dicho proyecto se estima una inversión aproximada de 200 millones de dólares y el objetivo es que sea mixto; es decir, que albergue a industrias de diferentes sectores. La empresa tiene activos a nivel nacional y si el proyecto se convierte en una realidad, la zona se podrá convertir en un gran polo de desarrollo. INDICADORES. El gobernador José Calzada no quita el dedo del renglón al buscar que la entidad se convierta en un clúster médico. Las condiciones existen dada la amplia oferta de universidades y hospitales. Los beneficios son económicos y se ha trabajado para conseguir que algunos hospitales privados cumplan con las normas, a fin de llegar a tener el grado máximo de calidad para el paciente, y con ello estar en condiciones de ser aceptados como centros para la atención de pacientes extranjeros que provienen principalmente de Estados Unidos. Veremos si se logra antes del fin de su administración. El tiempo corre. (UQ P. 2)

Síntesis de información local



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

MEMORIASELECTORALES2012

Inviabile eliminar los institutos

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

El doctor Santiago Nieto Castillo disertó en su conferencia magistral "La Encrucijada de los Órganos Electorales", en el marco de la presentación de Informe y Estadística "Memoria del Proceso Electoral 2012" que hizo el Instituto Electoral de Querétaro, en el patio principal de la Casa Legislativa.

La parte central de la conferencia se refirió a la propuesta albiazul de que el IFE sustituya los órganos electorales locales, como un modo de garantizar imparcialidad de los mismos durante los comicios y frenar la probable intromisión de algunos gobernadores.

"Yo creo que el problema más grave en los estados donde los ejecutivos estatales tienen intromisión en los institutos electorales, es cuál es el modelo institucional que tenemos en dichos organismos", dijo y afirmó que "los modelos institucionales tienen que ser homogenizados".

Antes de hacer esta sustitución, dijo, es necesario tener un diagnóstico de cuáles son los problemas que el modelo actual tiene y qué debe corregirse al hacer -si es que la harán- la respectiva reforma constitucional.

Ante un auditorio nutrido de interesados en el tema, entre los que estuvieron los dirigentes estatales del PAN, PRD y Nueva Alianza, Nieto Castillo afirmó que sí se puede hacer la reforma, pues, dijo, el modelo actual que tenemos no es perfecto.

Sin embargo, antes conviene reflexionar en distintos aspectos. Por ejemplo: la compra de votos tiene éxito a partir de que hay 54 millones de pobres en México. Pero esta cuestión va más allá de lo electoral, implica el ámbito cultural, que no



Al centro, Santiago Nieto Chávez. A la izquierda, el presidente consejero del Instituto Electoral de Querétaro José Vidal Uribe Concha, Jesús Uribe Cabrera, Yolanda Flores Cantú y Alfredo Flores Ríos

es uniforme en el país, y los aspectos social y laboral.

Hay que ver también los convenios de coalición, los sistemas de representación proporcional, el género, y que en varios distritos electorales en el país, el 40 por ciento corresponden a comunidades y pueblos indígenas que están subrepresentados en la Cámara Federal de Diputados, y esto se debe al modelo institucional que tienen.

El disertante citó algunos problemas que habría si el IFE sustituye a los organismos electorales: de los 32 congresos locales, en 19 los partidos de los gobernadores no tienen mayoría, lo que obliga una negociación entre los institutos políticos representados; de alcanzarla, depen-

derá el éxito de la gobernabilidad.

Preguntó quién pagaría en el momento de la supresión de los órganos electorales locales la liquidación de 30 mil empleados; qué se haría con los edificios estatales: ¿los organismos los venden y luego la Federación se los compra?, y quién pagaría la seguridad social de los nuevos empleados y quién los salarios.

No sólo eso, el IFE realiza actualmente 333 elecciones federales, y al organizar todo el proceso electoral nacional, tendría que sumar 4 mil elecciones locales y resolver la diversidad cultural que tienen las distintas regiones del país.

Es mejor, propuso el doctor Santiago Nieto Castillo, fortalecer el Artículo 116 Constitucional para

darles a dichos organismos locales autonomía real presupuestaria, administrativa y política porque, agregó, necesitamos avanzar en la legitimación de los procesos locales y tocar entonces lo relacionado a la transparencia, rendición de cuentas e integración de los indígenas y las mujeres.

Afirmó que tenemos partidos políticos fuertes, sin embargo, debe considerarse la volatilidad del voto y el control del ejercicio del poder tratándose de las coaliciones, por ejemplo.

De modo que, dijo el conferenciante al terminar su disertación, "todavía hay mucha historia por escribir y nosotros tenemos que hacerla y escribirla".

FOTO: IEQ

Institutos electorales claman autonomía presupuestal

► Desaparecerlos por un órgano único implicaría liquidar a 30 mil trabajadores, dice Nieto Castillo

por Aimée Pacheco

La desaparición de los Institutos Electorales en los estados y la creación de un Instituto Nacional de Elecciones implicaría la liquidación de 30 mil trabajadores del país, la desincorporación de los bienes inmuebles de los institutos electorales y el incremento en las atribuciones del nuevo órgano, señaló el doctor Santiago Nieto Castillo, durante su conferencia magistral “La En-crucijada de los Organos Electorales”.

El también exmagistrado de la Sala Electoral Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dijo que ese sistema implicaría un incremento en las atribuciones de lo que hoy realiza el IFE, por lo que consideró como alternativa a esa iniciativa, fortalecer la autonomía de los institutos locales a través de una reforma al 116 Constitucional, que permita autonomía presupuestal, para que dejen de estar negociando cada año, ampliaciones presupuestales.



El DOCTOR Santiago Nieto, exmagistrado de la Sala Electoral Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, describió las propuestas que se encuentran en el análisis del Senado de la República, en materia de reformas electorales.

“Estos órganos requieren autonomía administrativa, en el caso de Querétaro no hay una contraloría y tienen un consejero que es al mismo tiempo secretario ejecutivo, hay duplicidad de funciones”, indicó el especialista, al advertir que el problema electoral está en los sistemas.

Dijo que al IFE le cargan muchas atribuciones, el cual está pensado para realizar 333 elecciones, y ahora tendría que realizar 4 mil más: las de diputados locales y las de presidentes municipales, además de que se requeriría un modelo para redistribuir a todo el país.

“Tenemos ampliación de competencias. Hay municipios donde las mujeres no pueden votar por usos y costumbres, tendría que ver las candidaturas independientes, elecciones para las delegaciones en el Distrito Federal; y si le sumamos el PREP de Querétaro, las urnas electrónicas

en Jalisco y las particularidades de cada estado, difícilmente podrían operar con una sola normatividad”.

Dijo que el planteamiento del INE es posible, pero se tendría que vincular a los Institutos locales, y destacó que el principal argumento para esta propuesta ha sido la intromisión de los gobernantes, sin embargo, destacó que de los 32 congresos locales, 19 tienen gobiernos divididos donde el gobernador no tiene mayoría en las legislaturas, eso significa —dijo— que es responsabilidad también de los partidos políticos que no forman parte del gobierno, la participación en los institutos locales.

“Creo que el problema más grave si nos quejamos de intromisión de los gobiernos en los institutos locales, obedece más bien al diseño de la estructura de estos institutos. Los diseños institucionales tienen que ser homogeneizados”, enfatizó.

VOTARON 845 MIL QUERETANOS EN EL 2012: IEQ

En el patio principal de la Casa Legislativa, el Instituto Electoral de Querétaro realizó ayer la presentación de Informe y Estadística "Memoria del Proceso Electoral 2012".

El consejero presidente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto, Alfredo Flores Ríos, detalló algunas particularidades.

Hace un año, la Lista Nominal en Querétaro tenía 1 millón 280 mil 215 electores, de los cuales votaron 845 mil, 66 por ciento, 4 puntos porcentuales arriba de la media nacional que se situó en 62.44 por ciento.

En consecuencia, entre diputados de mayoría relativa y de representación proporcional, el Congreso del Estado tiene 10 diputados panistas, 10 priistas y uno del PRD, otro de Movimiento Ciudadano, dos de Nueva Alianza y otro del PVEM.

Tratándose de los ayuntamientos, el Revolucionario Institucional tiene 163 ediles, síndicos municipales y regidores por ambos principios, le sigue el PAN con 123 y el PRD con 22. El PRI obtuvo el 52.72 por ciento de la votación total contra el 43.42 por ciento del PAN, mientras que en 207 de las 814 secciones electorales, el voto fue diferenciado, pues la gente votó por distintas opciones políticas.

A diferencia de los tiempos pasados, la votación en 2012 fue mayor en el medio urbano (59 por ciento) que en el campo (41 por ciento).

En ocho distritos electorales locales -de 15 que hay-, el 53 por ciento del electorado ya no le refrendó el voto al partido por el que había votado en elecciones anteriores, igual que en 14 de los 18 municipios. La diferencia entre el primero y segundo lugar de los ganadores en el 40 por ciento de los distritos fue menor al 5 por ciento. Dos casos contundentes: el VI Distrito de Corregidora y el Ayuntamiento de San Juan del Río, donde el edil priista ganó por 800 sufragios (0.86 por ciento).

La alternancia en el poder, afirmó el consejero Flores Ríos, garantiza que no es posible manipular cifras de los comicios, como algunos sospechan, pues, dijo, las elecciones han sido bastante competidas, sobre todo en 2012, cuando creció 7 por ciento la votación para elegir diputados.

"El Instituto Electoral de Querétaro quiere hacer público lo que es público", dijo, aludiendo a la presentación de la "Memoria del Proceso Electoral de 2012".

En la misma presentación, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, consejero José Vidal Uribe Concha, afirmó que en dicho órgano ciudadano "estamos preparándonos para lo que pueda venir".

Lo dijo antes de entregarle un reconocimiento al doctor Santiago Nieto Castillo, quien presentó su conferencia magistral "La Encrucijada de los Órganos Electorales".

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

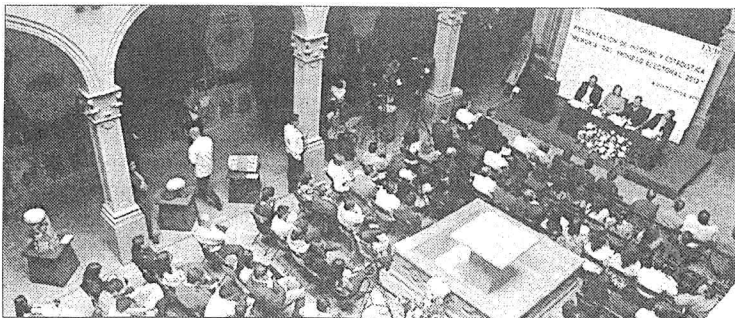


FOTO: IEQ

ELECCIONES

Presentó IEQ sus memorias

**El informe estadístico
del año electoral 2012,
se elaboró con la
intención** de hacer del
conocimiento público
los actos previos; los
resultados locales y la
información financiera.

»PÁG. 7

Destacan los electores de Querétaro: IEQ

» El 66 por ciento de la población de la entidad hizo valer su voto en las elecciones pasadas, informó el instituto

Marco A. Estrada

COMICIOS

Más del 66 por ciento de las personas mayores de 18 años hicieron valer su voto en las pasadas elecciones, informó el Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Jesús Uribe Cabrera durante la presentación del informe estadístico 'Memoria del Proceso Electoral 2012'.

A más de un año de las elecciones locales y federales del primero de julio de 2012, el IEQ, hizo la rendición de cuentas de aquella contienda electoral con la presentación del informe.

Dicho documento se hizo con la intención de hacer del conocimiento público los actos previos; los resultados preliminares, locales, presentados en su momento y la información financiera relacionada a los comicios, explicó el Consejero del IEQ, Jesús Uribe Cabrera.

Por su parte, el consejero secretario del IEQ, Alfredo Flores Ríos, comentó que este instituto tiene por objetivo "hacer público lo que a la ciudadanía le conviene saber".

Además explicó que "en cada elección que pasa, el ciudadano razona más su voto", puesto que en las anteriores elecciones se pudo ver alternancia en los diversos cargos de elección popular.

Dentro de las estadísticas más representativas que se explicaron en el informe, se encuentran las cifras que indican que el más del 66 por ciento de las personas, mayores de 18 años, hicieron valer su voto; además "es importante que las personas conozcan las posibles consecuencias que tiene su voto", dijo

Alfredo Flores.

En 14 de los 18 municipios, los presidentes municipales, pertenecen a un partido político diferente que el de su antecesor. Por otro lado, las zonas urbanas presentaron un 59 por ciento de participación, mientras que en las zonas no urbanas o rurales, votaron 41 por ciento de la población.

Durante la presentación del informe estadístico, que tuvo lugar en el Palacio Legislativo, también se expuso la aplicación para dispositivos móviles, con la cual podrán consultar todos los resultados de los comicios locales.

TABLA PARTICIPACIÓN

Las zonas urbanas presentaron 59 por ciento de participación, y en las no urbanas o rurales, 41 por ciento de la población votó.



Consejeros del IEQ presentaron los resultados preliminares locales de las elecciones de 2012. / foto: Rodolfo Zavala

ASTERISCOS

AUSENCIA REITERADA

Han sido tres o cuatro actividades públicas las que ha organizado el Instituto Electoral de Querétaro a las que no asiste dirigente alguno del PRI. Nadie sabe a ciencia cierta el por qué de esta situación. Baste referir que ayer, en la presentación de la memoria del proceso electoral 2012 -en el patio de la Casa Legislativa- concurren los presidentes del Pan y el PRD, José Luis Báez Guerrero y Carlos Lázaro Sánchez Tapia, pero no estuvo Tonatíuh Salinas Muñoz.

***ELECCIONES DISPUTADAS

Ahora que el Instituto Electoral de Querétaro presentó la memoria del proceso electoral del 2012, hizo recordar que cada vez son más cerradas las contiendas comiciales. En ese año, en tres municipios, la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue menor a 3 por ciento: San Juan del Río, en donde ganó **Fabián Pineda** por diferencia de 0.86 por ciento de votos; Pedro Escobedo lo ganó Graciela Juárez por 1.26 por ciento y Pinal de Amoles que se definió por 1.83 por ciento.

Presentan aplicación comicial

Linda Sepúlveda

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) presentó una aplicación para dispositivos móviles que facilita la consulta de los resultados de los pasados comicios.

Durante el Informe y Estadística. Memoria del Proceso Electoral 2012 el consejero del IEQ, Alfredo Flores Ríos, mostró a los asistentes la aplicación informática IEQ Resultados Electorales 2012, la cual puede descargarse en dispositivos móviles y podrá ser consultada por cualquier ciudadano interesado en conocer la estadística electoral.

De igual forma, destacó que el comportamiento electoral en la entidad fue muy competitivo, debido a la reducida diferencia que se presentó en los distritos electorales y

ayuntamientos en el proceso electoral pasado.

Precisó que las diferencias entre el primero y segundo lugar alcanza 5% y 1% de la votación. Además reveló que en el pasado proceso electoral de 2012, más de 845 mil ciudadanos salieron a votar, porcentaje superior al 66% lo que coloca al estado cuatro puntos arriba del promedio nacional.

“Otra característica interesante tiene que ver con la alternancia y esto es una de las características que fortalece a los organismos electorales, en la elección de diputados entre los procesos comiciales de 2009 a 2012 se presentó un cambio de partidos de representación de

distritos, de ocho distritos lo que equivale a 53.3% que decidieron optar por un partido político diferente que en 2009”, señaló.

Esta situación, de competencia y alternancia que se registró en la pasada jornada comicial, comentó Flores Ríos, fortalece a los órganos electorales.

Aunado a esto, informó que los resultados arrojan que las personas de la zona urbana son quienes más asistieron a votar el día de la elección.

A la presentación asistieron los integrantes del Consejo General, legisladores locales, dirigentes partidistas, académicos, estudiantes y público en general, quienes escucharon la conferencia.

El IEQ dio a conocer la aplicación IEQ Resultados Electorales 2012, la cual puede descargarse en dispositivos móviles

Insistirá IEQ en voto electrónico

► Lanza aplicación para teléfonos inteligentes. Se podrán consultar resultados de procesos electorales

por **Aimée Pacheco**

El Instituto Electoral de Querétaro lanzó una aplicación para los teléfonos inteligentes con sistema android, con la que se pueden consultar resultados y datos sobre los pasados procesos electorales y se analiza también impulsar el voto electrónico, dio a conocer el consejero electoral, Alfredo Flores Ríos, en el marco de la presentación de la Memoria del Proceso Electoral 2012.

“Estamos buscando el voto a través de Internet, y ese uso de tecnologías tiene

que contemplar que tenemos que seguirle dando certeza al ciudadano, la intención es que en el próximo proceso electoral, de manera inmediata el ciudadano, a través de sus dispositivos móviles puedan estar consultando cómo se van desarrollando las elecciones”, explicó el consejero, quien insistió en que apenas están en la etapa de realización de estudios.

Dijo que en el presupuesto electoral del próximo año ya estarán considerando un apartado para la realización de estudios que permitan tener un panorama de la aceptación, resultados, problemáticas del uso de estas tecnologías por parte de los ciudadanos.

Consideró que hay urnas electrónicas en las que además se emite un recibo en el que se imprime el voto tal como el ciudadano lo emitió, señaló el consejero,

quien dijo que en 2015 podrían realizar ya algunos ejercicios piloto, con la finalidad de hacer pruebas.

“Vamos a estar haciendo una serie de pruebas, justamente para poderles facilitar al ciudadano lo que establece la Constitución que es la emisión del voto. Estamos haciendo estudios para ver el comportamiento de los ciudadanos con las nuevas tecnologías de la información”.

Consideró que se trata de una inversión a largo plazo, sin embargo, dijo que en un plazo más largo sí resulta autosuficiente pues podría servir al menos para cuatro procesos posteriores, “creo que la democracia en el país jamás va a ser una cuestión de pesos, “sí habrá ahorro, pero le vamos a dar mayor certeza a los procesos que organice el Instituto Electoral de Querétaro”.



Se prevé que sea para 2015

Hará IEQ prueba para voto electrónico

Se realizará paralela a la elección, pero con algún tipo de pregunta, señalan

Linda Sepúlveda

El consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Alfredo Flores Ríos, informó que para el próximo proceso electoral se pondrá en marcha un proyecto piloto para probar el voto electrónico.

“Probablemente en 2015 estemos poniendo en marcha una prueba piloto no vinculante y no con elecciones, sino con algún otro tipo de preguntas a un costado de donde se realiza la votación, pero la intención es que en el próximo proceso electoral podamos poner urnas para hacer pruebas”, señaló.

Precisó que este proyecto se realizará en donde se instalen las urnas para los comicios de 2015, sin embargo, las preguntas que se harán serán respecto a otra temática, con la finalidad de probar la eficacia de estos mecanismos sin afectar el proceso electoral.

Aunado a esto, Flores Ríos detalló que se están realizando estudios para ejercer el voto por medio de internet, sin embargo, afirmó que no se podrán implementar este tipo de mecanismos para las próximas elecciones.

El consejero electoral comentó que es importante que a pesar de que se usen las herramientas tecnológicas se dé la certeza suficiente a los ciudadanos de la seguridad del sistema.

“Pero también estamos buscando el voto por medio de internet y ese voto justamente tiene que ver dos cosas, que no se pierda de vista que tenemos que darle certeza al ciudadano, uno es en el PREP, pues es evidentemente un uso de tecnologías la podamos hacer para que de manera



La intención es que en el próximo proceso electoral (2015) podamos instalar urnas para realizar las pruebas"

Alfredo Flores Ríos, consejero del IEQ

inmediata el ciudadano a través de sus dispositivos móviles puedan ver cómo se van desarrollando los dispositivos móviles", dijo.

Manifestó que aunque el costo es menor que el voto tradicional, señaló, que no se trata del recurso económico, ya que en la democracia no se debe escatimar.

"Si queremos poner urnas es un costo muy alto, pero con el uso de tecnologías y las adecuaciones que se han dado, ya no es muy caro, es una inversión de largo plazo, sí es autosuficiente y podemos utilizar esta tecnología. Primero es que sea mucho más fácil y confiable, estaríamos dando mayor certeza, no es cuestión de pesos", aseveró.

Explicó que la inversión que se pudiera erogar en este sentido se pudiera recuperar en dos o tres procesos electorales debido al ahorro que se originaría con la reducción de impresión de papeletas.

"Lo que estamos haciendo es que si algún partido tuviese alguna duda existe la evidencia física, lo que estamos haciendo es eficiente con herramientas tecnológicas (...) No le pongamos pesos a la cuestión de una democracia, si va a haber ahorro pero lo que va a pasar es que le vamos a dar mayor certeza a los procesos electorales", informó.

30

DE AGOSTO DE 2013

PÁGINA 1

EL CORREGIDOR
de Querétaro



Redistribución, sí va

► Analiza IEQ observaciones de los partidos; no hay plazo para concluirla

por **Aimée Pacheco**

El director general del Instituto Electoral de Querétaro, Rubén Eguiarte Mereles, dijo que continúa realizando el análisis técnico y jurídico de las observaciones que hicieron llegar algunos partidos políticos, para que sean consideradas en el proyecto de redistribución, presentado por el IEQ en el mes de junio.

“Estamos trabajando en eso, se presenta ya un avance importante que estaremos informando al Consejo General, para que se determine el procedimiento que se habrá de seguir para darle el cauce natural a las observaciones”.

Eguiarte Mereles dijo que los resultados serían presentados ante una comisión de Organización Electoral al interior del Instituto; y precisó que no

existe un plazo perentorio para contar con este análisis concluido, y será en esa comisión donde se discutirá si existe o no viabilidad.

Evitó anticipar si hay condiciones o no para aceptar las observaciones que han hecho los partidos políticos al proyecto presentado por el órgano electoral, pues dijo que no se trata de la opinión personal de él la que determinará si son o no procedentes, sino que serán criterios técnicos y jurídicos los que lo definirán.

“Hay total apertura, nosotros en el estudio técnico de redistribución que presentamos, somos claros en el sentido de que es un proyecto técnico con un punto de vista exclusivamente técnico y la invitación que se hizo a los partidos políticos y a los integrantes del Consejo General fue que presentaran observaciones para mejorarlo, no hay una limitan-

te ni técnica de ningún tipo, por parte de la dirección para acordar si se aprueba o no”.

La ley, dijo el director general, no plantea ningún plazo para la presentación del proyecto, por lo que está siendo revisado a detalle a efecto de que no exista ningún descuido, y admitió que podrían pasar algunos meses antes de que se concluya si se integran o no las propuestas de los partidos.

“La instrucción se presentó en el mes de octubre del año pasado, y fue al mes de junio de este año que se presentó el estudio técnico, de manera que sí podría llevar algún tiempo, no es un tema que se resuelva de manera rápida, por la complejidad”.

Una vez que el presente el proyecto con o sin las observaciones que hicieron los partidos, y que el Consejo General del IEQ lo apruebe, dijo Rubén Eguiarte, tendría que ser turnado a la Legislatura en forma de iniciativa, para que ahí sea discutida para su aprobación.

“Es un tema que se ha tra-



RUBEN Eguiarte Mereles, director general del IEQ, dijo que continúa el análisis técnico y jurídico de las propuestas que los partidos políticos hicieron llegar al Instituto, para ser consideradas en el proyecto de redistribución.

bajado de manera transparente y que han conocido de forma oportuna todos los partidos políticos y finalmente la decisión que se tome por el Consejo General será la mejor, no hay una instrucción de en qué momento se deberá aplicar, es en lo que estamos trabajando”, finalizó.

NO HACERLO COMPLICARÍA PROCESO ELECTORAL: L. CÓRDOVA

IFE pide a estados legislar candidaturas ciudadanas

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

DE NO aprobarse los reglamentos de las candidaturas ciudadanas antes del 2015 en las entidades, el Instituto Federal Electoral (IFE) tendrá un trabajo complicado en el próximo proceso electoral, manifestó el consejero, Lorenzo Córdova Vianello.

Durante el panel del IFE en la 83

Convención Nacional del Consejo Consultivo Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), el Consejero dijo que en el 2015 se realizarán elecciones federales y locales en 20 entidades federativas, incluido Querétaro, por ello son necesarias las regulaciones secundarias.

Agregó que por ley los ciudadanos tienen derecho a contar con tiempo en radio y televisión, por lo

que el monitoreo deberá de ser más exhaustivo.

En Querétaro, recientemente la Legislatura local aprobó el reglamento para las candidaturas ciudadanas; ahora el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) debe revisarlo y hacer propuestas.

En tanto, el consejero electoral del IEQ, Alfredo Flores Ríos, informó que para el próximo proceso electoral (2015) se aplicará un



Proceso. Se analizan los mecanismos para las próximos comicios, acotó Córdova. FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

proyecto piloto para probar el voto electrónico, en el que se harán preguntas de otra temática, a fin de probar estos mecanismos.

o p i n i ó n



Jesús Uribe Cabrera*

LOS RESULTADOS ELECTORALES DE

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), como organismo constitucional autónomo encargado de la función de organizar las elecciones en el Estado por disposición de ley y por mandato Constitucional, y en acatamiento a los principios rectores en el ejercicio de la función electoral como lo son: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad; bajo la finalidad de garantizar a los ciudadanos residentes en la entidad, el ejercicio de sus derechos político-electorales, así como velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; en apego irrestricto a dicha función, presentó a la ciudadanía el pasado 29 de agosto el 'Informe y Estadística, Memoria del Proceso Electoral 2012'.

Además, hizo pública una aplicación informática generada por el propio Instituto, para dispositivos móviles, con la que cualquier ciudadano interesado puede consultar los resultados de los pasados comicios locales.

A través de este tipo de ejercicios de transparencia y rendición de cuentas, el IEQ somete su actuar a la consideración pública, ofreciendo de manera detallada la información referente a las actividades electorales.

El documento presentado refiere en cada uno de los capítulos que lo conforman, las acciones desarrolladas, siendo éstas los actos previos al proceso electoral y los preparatorios de la elección, el día de la jornada electoral y la etapa posterior a ésta; brindando al lector toda la información de los retos cumplidos por este organismo electoral.

Mención especial merece el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que por primera ocasión fue diseñado y operado en su totalidad por el Instituto, mismo que tuvo como finalidad acercar a la ciudadanía resultados preliminares ciertos y confiables, basados en las actas llenadas por los ciudadanos que participaron como funcionarios de mesas directivas de casilla.

De igual cuenta, el documento presenta información sobre los medios de impugnación y procedimiento especial sancionador respecto de los actos previos, preparatorios y posteriores a la elección; a ello se suma la información financiera y capital humano, así como la integración de autoridades y estadística, comprendiendo esta última los resultados de la elección por fuerza política, secciones ganadas e integración de la Legislatura del Estado y de los Ayuntamientos.

Relevante resultó también la participación y el planteamiento realizado por las distintas fuerzas políticas, en cuanto a la necesidad de firmar un pacto para comprometerse con el acatamiento de los tiempos y preceptos legales en materia electoral; en tal sentido, se firmó un documento denominado Pacto de Civilidad.

En cuanto a la participación de la pobla-

ción, debemos señalar que en la elección pasada se contó con una lista nominal de 1 millón 280 mil 215 personas y la asistencia a las urnas fue superior al 66%, lo que representa más de 845 mil queretanos que concurrieron a votar; el porcentaje superó casi en 4 puntos al promedio federal, que arrojó un 62.44% de participación.

Con los resultados obtenidos y presentados, este órgano electoral de nueva cuenta ha cumplido con la realización de elecciones pacíficas y confiables, donde se ha manifestado la voluntad del pueblo a través del voto.

Implementar actividades como las anteriormente referidas y los resultados alcanzados, no solamente suma al fortalecimiento democrático, sino que abre mayores responsabilidades para nuestra institución.

Más allá de la indispensable organización de los comicios, la función del IEQ no termina con el proceso electoral; planificar, preparar y ejecutar todas las acciones necesarias para el desarrollo de la democracia es una tarea permanente. Por ello, la propia ley electoral establece, como consustancial a la función de organizar elecciones, contribuir al desarrollo de la vida democrática de los queretanos, garantizar y difundir a los ciudadanos el ejercicio pleno de sus derechos políticos, así como apuntalar el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana, a esta labor nos sumamos y comprometemos todos los días.

*Consejero Electoral del IEQ.



SEMANARIOS

Plaza Armas

REVISTAS

Presenta IEQ "Memoria del Proceso Electoral 2012" con estadísticas desagregadas de las últimas elecciones

Creado en Jueves, 29 Agosto 2013 11:43

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

El doctor Santiago Nieto Castillo disertó en su conferencia magistral "La Encrucijada de los Órganos Electorales", en el marco de la presentación de Informe y Estadística "Memoria del Proceso Electoral 2012" que hizo el Instituto Electoral de Querétaro, en el patio principal de la Casa Legislativa.

La parte central de la conferencia se refirió a la propuesta albiazul de que el IFE sustituya los órganos electorales locales, como un modo de garantizar imparcialidad de los mismos durante los comicios y frenar la probable intromisión de algunos gobernadores.

"Yo creo que el problema más grave en los estados donde los ejecutivos estatales tienen intromisión en los institutos electorales, es cuál es el modelo institucional que tenemos en dichos organismos", dijo y afirmó que "los modelos institucionales tienen que ser homogenizados".

Continúe leyendo la nota en PLAZA DE ARMAS el día de mañana 30 de agosto

SEMANARIOS

Plaza Amigas

REVISTAS



Víctor Pernalet Reportero